

Que los tiempos indicados suman un total de ..... años, ..... meses y ..... días.

Y para que conste y a los efectos oportunos, expido la presente a petición del interesado.

En ..... a ..... de ..... de 199.....

CONFORME: (Localidad, fecha, firma y sello)

Recibí:

El titular de la presente certificación:

(Localidad, fecha y firma)

Fdo. .... Fdo. ....

### ANEXO III

#### Declaración jurada

(Deberá extenderse según modelo adjunto y en formato DIN-A4)

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... y con documento nacional de identidad número .....

Declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de carrera del Cuerpo de Ayudantes Postales y de Telecomunicación, que no ha sido separado ni despedido del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En ..... a ..... de ..... de 199.....

(Localidad, fecha y firma)

Fdo.: .....

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

702

**CORRECCION de errores de la Resolución de 18 de diciembre de 1995, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado.**

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 310, de fecha 28 de diciembre de 1995, se transcribe a continuación íntegramente el anexo III con las oportunas correcciones.

### «ANEXO III

#### Códigos de Cuerpo o Escala

(Base 3.5.6 de la convocatoria)

Código	Cuerpo
0129	C. Guardería Forestal.
0131	C. Auxiliares (Ley 23/1975), a extinguir.
0213	C. Auxiliares, a extinguir.

Código	Cuerpo
0326	Personal Técnico de Cabina, a extinguir.
0423	C. Damas Auxiliares de Sanidad Militar del Ejército.
0424	C. Oficiales de Arsenales de la Armada.
0425	C. Grabadores de la Armada, a extinguir.
0426	C. Encargados 3.ª Sección Maestranza de la Armada.
0427	C. Maestros primeros 1.ª Sección Maestranza Arm.
0433	C. Capataces segundos 1.ª Sec. Maestranza Armada, A. E.
0635	C. Auxiliar de Intervención de Puertos Francos de C.
1143	E. Auxiliar procedente de organismos autónomos sup.
1144	C. Aux. Cuerpo Interpret. Lenguas Proc. Zona N. Marruecos.
1145	C. Auxiliar, a extinguir (Real Decreto-ley 23/1977).
1146	C. General Auxiliar de la Administración del Estado.
1622	C. Auxiliar de la Administración de la S. S.
1643	E. Auxiliar, a extinguir, de la Administración de la S. S.
1644	E. Telefonistas, a extinguir, de la Administración de la S. S.
1704	Subgrupo auxiliar del Grupo de Administración General.
5052	E. Auxiliares de Laboratorio de organismos autónomos del MAPA.
5053	E. Maquinista del SENPA.
5055	E. Secretarios Cofradías tercera categoría, a extinguir.
5056	E. Auxiliares Cofradías, a extinguir.
5058	E. Secretarios tercera categoría. Cámaras Agrarias del IRA.
5059	E. Guardas del ICONA.
5060	E. Proyectistas sin título y Maestros del INIA.
5061	E. Preparador de primera y segunda del INIA.
5329	E. Auxiliares Lab. Canal Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo.
5330	E. Calcadores del INTA "Esteban Terradas".
5331	E. Preparadores Laboratorio INTA "Esteban Terradas".
5333	E. Fotógrafos de la Junta Admva. Fondo Atenciones de la Marina.
5442	E. Especialistas Servicios Generales de Enseñanzas Integradas.
5443	E. Auxiliar de Investigación del CSIC.
5444	E. Auxiliares Técnicos del Servicio de Publicaciones del MEC.
5538	E. Marineros del Servicio de Vigilancia Aduanera.
5539	E. Agentes Investigación del Servicio de Vigilancia Aduanera.
5550	E. Operadores Radiotelefonistas, ext. Serv. Vigilancia Aduanera.
5627	E. Auxiliar técnico del CIEMAT.
5628	E. Calcador del CIEMAT.
5629	E. Técnica Subalterna de tercera, a extinguir, del INI.
5949	E. Delineantes segunda Conf. Hidrográfica del Guadalquivir.
5950	E. Patronos de Cabotaje de organismos autónomos del MOPU.
5953	E. Celadores Guardamuelles, a ext., J. Puerto Algeciras-La Línea.
5954	E. Celadores Guardamuelles, a extinguir, J. Puerto Gijón-Musel.
5956	E. Celadores Guardamuelles, a extinguir, Junta Puerto Ceuta.
5957	E. Celadores Guardamuelles, a extinguir, J. P. de La Coruña.
5960	E. Celadores Guardamuelles, a ext. J. P. La Luz y Las Palmas.
5968	E. Encargado de Obras Mancomunidad Canales del Taibilla.
5969	E. Topógrafo segundo Mancomunidad Canales del Taibilla.
5970	E. Celadores Guardamuelles, a ext. Admva. de Grupos de Puertos.
5971	E. Auxiliar Topógrafo Confederación Hidrográfica del Ebro.
5972	E. Auxiliar Cartógrafo Confederación Hidrográfica del Ebro.
5974	E. Calcador de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Código	Cuerpo
5975	E. Fotógrafo del Servicio de Publicaciones.
5976	E. Auxiliar de Laboratorio del Servicio de Publicaciones.
5977	E. Ayudantes de Laboratorio del INCE.
6032	E. Auxiliar de organismos autónomos.
6033	E. Auxiliar de AISS, a extinguir.
6124	E. Profesores de Educación Física de AISNA.
6125	E. Auxiliares de Investigación de Laboratorio de AISNA.
6349	E. Pers., a ext. del org. regis. entidades autorizadas-auxiliar.
6467	E. de Auxiliares del ICO.
9999	Otros Cuerpos o Escalas. Grupo D.»

703

*CORRECCION de errores de la Resolución de 18 de diciembre de 1995, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.*

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 310, de fecha 28 de diciembre de 1995, se transcribe a continuación íntegramente el anexo III con las oportunas correcciones.

### «ANEXO III

#### Códigos de Cuerpo o Escala

(Base 3.5.6 de la convocatoria)

Código	Cuerpo
0129	C. Guardería Forestal.
0131	C. Auxiliares (Ley 23/1975), a extinguir.
0213	C. Auxiliares, a extinguir.
0326	Personal Técnico de Cabina, a extinguir.
0423	C. Damas Auxiliares de Sanidad Militar del Ejército.
0424	C. Oficiales de Arsenales de la Armada.
0425	C. Grabadores de la Armada, a extinguir.
0426	C. Encargados 3.ª Sección Maestranza de la Armada.
0427	C. Maestros primeros 1.ª Sección Maestranza Arm.
0433	C. Capataces segundos 1.ª Sec. Maestranza Armada, A. E.
0635	C. Auxiliar de Intervención de Puertos Francos de C.
1143	E. Auxiliar procedente de organismos autónomos sup.
1144	C. Aux. Cuerpo Interpret. Lenguas Proc. Zona N. Marruecos.
1145	C. Auxiliar, a extinguir (Real Decreto-ley 23/1977).
1146	C. General Auxiliar de la Administración del Estado.
1622	C. Auxiliar de la Administración de la SS.
1643	E. Auxiliar, a extinguir, de la Administración de la SS.
1644	E. Telefonistas, a extinguir, de la Administración de la SS.
1704	Subgrupo Auxiliar del Grupo de Administración General.
5052	E. Auxiliares de Laboratorio de organismos autónomos del MAPA.
5053	E. Maquinista del SENPA.
5055	E. Secretarios Cofradías tercera categoría, a extinguir.
5056	E. Auxiliares Cofradías, a extinguir.
5058	E. Secretarios tercera categoría. Cámaras Agrarias del IRA.
5059	E. Guardas del ICONA.
5060	E. Proyectistas sin título y Maestros del INIA.
5061	E. Preparador de primera y segunda del INIA.

Código	Cuerpo
5329	E. Auxiliares Lab. Canal Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo.
5330	E. Calcadores del INTA "Esteban Terradas".
5331	E. Preparadores Laboratorio INTA "Esteban Terradas".
5333	E. Fotógrafos de la Junta Admva. Fondo Atenciones de la Marina.
5442	E. Especialistas Servicios Generales de Enseñanzas Integradas.
5443	E. Auxiliar de Investigación del CSIC.
5444	E. Auxiliares técnicos del Servicio de Publicaciones del MEC.
5538	E. Marineros del Servicio de Vigilancia Aduanera.
5539	E. Agentes Investigación del Servicio de Vigilancia Aduanera.
5550	E. Operadores Radiotelefonistas, ext. Serv. Vigilancia Aduanera.
5627	E. Auxiliar técnico del CIEMAT.
5628	E. Calcador del CIEMAT.
5629	E. Técnica Subalterna de tercera, a extinguir, del INI.
5949	E. Delineantes segunda Conf. Hidrográfica del Guadalquivir.
5950	E. Patrones de Cabotaje de organismos autónomos del MOPU.
5953	E. Celadores Guardamuelles, a ext., J. Puerto Algeciras-La Línea.
5954	E. Celadores Guardamuelles, a extinguir, J. Puerto Gijón-Musel.
5956	E. Celadores Guardamuelles, a extinguir, Junta Puerto Ceuta.
5957	E. Celadores Guardamuelles, a extinguir, J. P. de La Coruña.
5960	E. Celadores Guardamuelles, a ext. J. P. La Luz y Las Palmas.
5968	E. Encargado de Obras Mancomunidad Canales del Taibilla.
5969	E. Topógrafo segundo Mancomunidad de Canales del Taibilla.
5970	E. Celadores Guardamuelles, a ext. Admva. de Grupos de Puertos.
5971	E. Auxiliar Topógrafo Confederación Hidrográfica del Ebro.
5972	E. Auxiliar Cartógrafo Confederación Hidrográfica del Ebro.
5974	E. Calcador de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
5975	E. Fotógrafo del Servicio de Publicaciones.
5976	E. Auxiliar de Laboratorio del Servicio de Publicaciones.
5977	E. Ayudantes de Laboratorio del INCE.
6032	E. Auxiliar de organismos autónomos.
6033	E. Auxiliar de AISS, a extinguir.
6124	E. Profesores de Educación Física de AISNA.
6125	E. Auxiliares de Investigación de Laboratorio de AISNA.
6349	E. Pers. a ext. del org. regis. entidades autorizadas-auxiliar.
6467	E. de Auxiliares del ICO.
9999	Otros Cuerpos o Escalas. Grupo D.»

## ADMINISTRACION LOCAL

704

*RESOLUCION de 9 de noviembre de 1995, del Ayuntamiento de Lluçmajor (Balears), referente a la adjudicación de cinco plazas de Conductor de grúa.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público la con-